

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE EN EL AÑO 2016, ESTANDO REUNIDOS EN LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA COLONIA CHÁVEZ DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC" CON NÚMERO DE CONTRATO MSM-FORTALECE-IO-832058966-E4-2016.

LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA DE LA PAZ, CON PERIODO DEL 2016-2018. Y COMITÉ DE OBRA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LA ENTREGA FORMAL DE LA OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA REPRESENTADA POR EL ING. JUVENTINO COVARRUBIAS GODINA.

INICIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ACUERDO A CONTRATO: 30 DE MAYO DEL 2016.

TERMINO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ACUERDO A CONTRATO: 30 DE AGOSTO DEL 2016.

INICIO REAL DE LA OBRA: 31 DE MAYO DEL 2016.

FECHA DE TERMINO REAL DE LA OBRA: 20 DE OCTUBRE DEL 2016.

IMPORTE FINAL AUTORIZADO: \$ 587,722.98 PESOS MN

EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A EL CONTRATO ORIGINAL Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS SE DETALLAN ACONTINUACION.

CONTRATO / CONVENIO	IMPORTE
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA COLONIA CHÁVEZ DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC (MSM-FORTALECE-IO-832058966-E4-2016).	\$ 587,722.98
TOTAL CONTRATADO:	\$ 587,722.98

DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL CONTRATO DE REFERENCIA Y SUS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS, EL IMPORTE EJERCIDO SE REALIZÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

RESUMEN FINANCIERO CON/IVA					
ESTIMACION No:	FECHA	ESTIMADO	AMORTIZADO	DEDUCCIONES	NETO A RECIBIR
ANTICIPO (30%)	14/06/16	-	-	-	\$ 176,316.89
UNO	09/09/16	\$ 411,406.09	\$ 123,421.83	\$ 1,773.30	\$ 286,210.96
DOS Y FINIQUITO		\$ 176,316.90	\$ 52,895.07	\$ 759.99	\$ 122,661.84
TOTALES:		\$ 587,722.99	\$ 176,316.90	\$ 2,533.29	\$ 585,189.69

Juventino Covarrubias Godina

UNA VEZ RECORRIDO E INSPECCIONADO EL SITIO DE LA OBRA, POR LOS REPRESENTATES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EL CONTRATISTA. HABIENDO VERIFICADO DE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEL PROYECTO DE INVERSION EJERCIDO, ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA.

DE CONFIRMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS, Y ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 166 DE SU REGLAMENTO EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA: ING. JUVENTINO COVARRUBIAS GODINA HACE ENTREGA DE LA GARANTIA PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CONSISTENTE EN FIANZA.

LEIDA LA PRESENTE POR LAS PARTES Y ENTERADAS EN SU CONTENIDO ALCANCE LEGAL, LA RATIFICAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA CONTRATISTA

Juventino Covarrubias Godina

ING. JUVENTINO COVARRUBIAS GODINA



MUNICIPIO

SANTA * MARIA DE LA PAZ, ZAC.
PROFR. CESAR ADAN DUEÑAS GARCIA

RECIBE CONTRATANTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC. DE LA PAZ, ZAC.

SINDICO MUNICIPAL



PROFRA. MARISOL NUÑEZ GOMEZ DE LA PAZ, ZAC.



CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. JORGE LUIS ESCOBEDO MEDINA
SANTA MARIA DE LA PAZ
ZACATECAS